

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

800 *Resolución de 15 de enero de 2013, del Ayuntamiento de Caleruega (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 8, de 14 de enero de 2013, y en el «BOCYL» número 5, de 9 de enero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, en régimen laboral fijo, mediante el sistema de concurso de valoración de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Caleruega, 15 de enero de 2013.—El Alcalde, José Ignacio Delgado Palacios.